

México debe reformarse y poner al centro los derechos ciudadanos

Especialistas debaten sobre democracia, derecho a información y libertad de expresión

Uno de los peligros cuando se abre un sistema democrático como el mexicano, es la lucha entre derechos, ya que cada una de las partes busca lograr más libertades y posibilidades de desarrollo, esto se traduce en desequilibrios, desigualdad, y por tanto, una perspectiva falsa de la democracia.

Lo anterior fue señalado por el Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), Ricardo Bucio Mújica, durante el X Encuentro Internacional Sobre Cultura Democrática, organizado por el Instituto de Investigación en Innovación y Gobernanza de la UdeG realizado este 30 noviembre y 1 de diciembre en la FIL de Guadalajara.

Tras resaltar que la democracia supone un delicado y complejo equilibrio de derechos tanto en las instituciones, las leyes, la academia, la percepción ciudadana y la definición de políticas públicas, planteó que aún la transición de nuestro cambio democrático, requiere poner al centro los derechos de la población.

“Este país, sus instituciones y leyes se pensaron con muchos otros objetivos”. Por ejemplo, para gestionar el poder, para administrar lo público, para dirimir problemas, “hasta para dar empleo a ciertas personas o las primeras damas”, pero “no se pensaron, ni se han repensado a partir de una reforma completa para poner en el centro los derechos de la ciudadanía”.

Bucio Mújica, concluyó: es muy complejo en un contexto como en el que estamos, que la democracia tenga todas las posibilidades de dar el mayor alcance en acceso a derechos y libertades a los ciudadanos, siento que muchas veces la legislación, el sistema, las instituciones y la cultura no dan.

Por su parte, el consejero presidente del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, José Tomás Figueroa, subrayó que no hay democracia sin libertad de expresión, derecho que exige responsabilidad y ética, además que no hay cultura democrática sin la participación ciudadana.

Insistió en la necesidad de que los ciudadanos estén más informados y participativos, ya que esto fortalece la cultura política y la empodera, la dota de elementos para decidir y fiscalizar, lo cual no sólo la robustece, sino también a la democracia.

Además, los árbitros electorales no sólo deben limitarse a velar y contar los votos, sino lograr la democracia plena garantizando el estado de derecho y la equidad en las contiendas, entre otras cosas.

Guadalajara, Jal., 30 de Noviembre del 2010

Texto: Eduardo Carrillo

Fotografía: Abel Hernández

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[CONAPRED](#) [1]

[Encuentro Internacional Sobre Cultura Democrática](#) [2]

[FIL](#) [3]

[FIL 2010](#) [4]

[Instituto de Investigación en Innovación y Gobernanza](#) [5]

[Ricardo Bucio Mújica](#) [6]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/mexico-debe-reformarse-y-poner-al-centro-los-derechos-ciudadanos>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/conapred>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/encuentro-internacional-sobre-cultura-democratica>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/fil>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/fil-2010>

[5] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/instituto-de-investigacion-en-innovacion-y-gobernanza>

[6] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-bucio-mujica>